

## CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA INDUSTRIAL, S. A. (COISA)

### Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Emiliano Barral, número 16, local 7, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16 de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario y Consejero Delegado, Manuel García Díaz.—26.661.

## CONSTRUTECNA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, calle Serrano, 216, 2.º, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social, calle Benito de Castro, 10, Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.466.

## CONTRERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Contreras, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora en el domicilio social con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección del nuevo Consejo de Administración y Consejero Delegado.

Tercero.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá la Real, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.478.

## CONTROLSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, sito en Montcada i Reixach, polígono industrial «Pla d'en Coll», calle Rigola, nave 7-8, los próximos días 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de 2001, la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Aceptación de renuncia y cese de los administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de un Administrador único.

Cuarto.—Aumentar el capital social en la cantidad de sesenta y seis mil ciento veintinueve euros, mediante la emisión del mil cien nuevas acciones iguales a las existentes de sesenta euros y once céntimos de valor nominal cada una de ellas, debiendo ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción y mediante aportación dineraria, y por consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Delegación de facultades a favor del órgano de administración social para que ejecute dicho acuerdo y determine las condiciones y aspectos complementarios de la ampliación en todo aquello no acordado por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del orden del día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta. Asimismo podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta del aumento de capital y su modificación estatutaria y el informe sobre el mismo pudiendo pedir la entrega el envío gratuito de dicha documentación.

Montcada i Reixach, 28 de mayo de 2002.—El Administrador Solidario, Miguel Ángel Iglesias Ballester.—25.561.

## CORPORACIÓN FINANCIERA ICARIA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, autovía de Castelldefels, kilómetro 8,7 (Sant Boi de Llobregat, Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado; todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda que conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean o representen diez o más acciones y que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una entidad bancaria. Los poseedores de menos de este número de acciones, podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—26.044.

## CORPORACIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE SERVIPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 42, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión de la sociedad «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima» (antes denominada «Teleparcel, Sociedad Anónima») y de las sociedades absorbidas «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima», «Vía Conexión, Sociedad Anónima» y «Archipack, Sociedad Limitada», así como del grupo consolidado, y resolución, si procede, sobre la distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima» (antes denominada «Teleparcel, Sociedad Anónima») y de las sociedades absorbidas «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima», «Vía Conexión, Sociedad Anónima» y «Archipack, Sociedad Limitada» durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Apoderamiento para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de esta convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.689.